



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01770318- Aceptando renuncia Dr. PRADO, Cát. de Tecnología Farmacéutica II a partir de 1/11/20.

VISTO la REDEC-2020-1910-E-UBA-DCT_FFYB dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Dr. Héctor PRADO, en el cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación simple, de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, del Departamento de Tecnología Farmacéutica, ello a partir del 1° de noviembre de 2020;

CONSIDERANDO

Las razones que fundamentan la misma

Por ello, y según lo establecido en la sesión de fecha 27 de octubre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2020-1910-E-UBA-DCT_FFYB dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Dr. Héctor PRADO, en el cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación simple, de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, del Departamento de Tecnología Farmacéutica, ello a partir del 1° de noviembre de 2020, según lo indicado en la resolución antes citada.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a las Direcciones de Personal para su conocimiento y notificación fehaciente al interesado, tomen razón las Direcciones de Concursos y Docencia y oportunamente, archívese.-

(posee archivo embebido)